

ALGUNAS NOTAS SOBRE LAS MURALLAS DE ANTEQUERA Y SU EDIFICIA EN ÉPOCA MODERNA

CARLOS SAN MILLÁN Y GALLARÍN
Universidad de Málaga

I. INTRODUCCIÓN

A tan solo 45 kilómetros de la capital malagueña se alza, en lo alto de un cerro que domina en buena parte las zonas aledañas, una de las ciudades más importantes y de mayores dimensiones del reino nazarí de Granada. Nos referimos a Antequera. Aún en la actualidad, para muchos la gran desconocida, la misma espera totalmente inerte el estudio global que la sitúe en el lugar que realmente se merece como una de las fortalezas mejor defendidas de Andalucía.

En ello, quien estas líneas escribe, lleva ya empeñado algunos años, y aún quedan bastantes más para llegar a dar soluciones de conjunto en el seno de las fortificaciones. *La técnica militar aplicada al cerco y defensa de medina Antaquira; Acerca de los sistemas defensivos de Antequera en la frontera; La reconstrucción historiográfica de las fortalezas del alfoz; y las murallas de Antequera, su reconstrucción historiográfica*, trabajo este último, de inminente aparición en el momento que redactamos este artículo, son sólo algunos de mis modestos trabajos que ya vieron la luz, con la única finalidad de avanzar en el conocimiento de los recintos amurallados de Antequera en el espacio temporal del medievo.

Así, en esta ocasión, lejos de querer conseguir una máxima con la publicación de un trabajo extenso, que dicho sea de paso ya preparamos para los próximos

meses, nuestros propósitos, sin dejar de ser firmes, son más modestos. En este sentido, el trabajo responde al manejo de las actas capitulares del concejo antequerano, en las que tratando de localizar el mayor número de referencias a los elementos murarios adosados o externos, que nos permitiera avanzar sobremanera en el estudio de las murallas de Antequera, nos topamos, por lo general, con una seria preocupación por parte del concejo hacia el mantenimiento de sus murallas, bien en lo que toca a su conservación, bien en lo que hace mención a su reparación.

En suma, la visión que aportamos es la del conocimiento de las estructuras murarias, unas desaparecidas, otras en pie, y del tratamiento que las mismas tuvieron hasta el primer tercio de la centuria decimonónica. El espacio temporal en el que nos movemos es la época moderna, sin olvidar claro está los momentos finiseculares de transición hacia dicha época. Es la anterior una etapa en la que las modificaciones, ya de manos de los cristianos van a ser muy notables y, en consecuencia, darán una nueva y renovada imagen a las murallas de Antequera. En este sentido podremos comprobar como en el gobierno municipal existió a lo largo de dicho periodo una seria preocupación por la situación de las estructuras murarias, en la que el mayor handicap venía a ser, por lo general, la difícil financiación de las obras.

A todo lo anterior, hay que añadir, como veremos más adelante, que nos movemos en una constante de avance y retroceso, de ida y vuelta. Esto es, sí bien durante el siglo XVIII, las murallas van a recobrar, en el marco de ampliación de la ciudad de Antequera un nuevo papel, intentando en consecuencia las autoridades municipales mantener en pie parte de las estructuras murarias que no necesitaban muchos reparos, en la centuria siguiente, la decimonovena, y debido al acusado deterioro en la mayor parte de los lienzos amurallados, las autoridades concejiles se vieron obligadas a derribar necesariamente numerosos paños de muralla. Se ocasionaban así, de forma repentina, notables cambios en la morfología urbanística de la ciudad, principalmente con la ampliación de nuevas vías, y con la apertura de pequeñas anteplazas que daban, a partir de ese momento, una nueva fisonomía a la zona alta de la ciudad. En aquella los ensanches viarios y la diafanidad del espacio parecían ser las variables más buscadas.

Dicho lo anterior, nuestra visión viene pues a centrarse, principalmente en la exposición de varias referencias a las murallas de Antequera. Todas ellas sacadas de las actas capitulares, y en las que se comprueba fácilmente la doble preocupación del concejo. Por un lado en lo que se refiere a la recuperación y reconstrucción de los lienzos de murallas, y de otro, la dificultad de disponer de la financiación necesaria para las dichas obras. En todo ello, claro está, se recogen numerosas alusiones a unidades murarias, unas desaparecidas en la actualidad, otras en continuo proceso de recuperación.

II. MANTENIMIENTO, RECUPERACIÓN Y CONSERVACIÓN

Desde la conquista, por los cristianos, a los musulmanes de la ciudad de Antequera, quasi en los comienzos del otoño de 1410, hasta la caída final de la capital de reino nazarí de Granada, las murallas de Antequera sufrieron un acusado y pronunciado deterioro. El retroceso de la frontera musulmana y, consecuentemente, la desaparición del peligro habido con anterioridad, condujo a la corona cristiana a un total desinterés por el mantenimiento de sus antiguas bases de operaciones estáticas de ataque y defensa. Se iniciaba así una etapa en la que el amplio conjunto de fortalezas del interior empezaba a presentar, en la mayor de las veces, un estado de ruina o de total abandono.

El concejo antequerano se hizo escuchar desde muy pronto. En 1470, aún con la importancia que la plaza de Antequera había de tener, ya que aún no había pasado a manos cristianas la ciudad de Málaga, el concejo debido al deterioro y más que pésimo estado de las murallas y torres comunicaba al de Sevilla;

«...vuestra merçed sabrá que ha ocho años o más que el rey, nuestro señor, no ha querido librar ni pagar las dichas pagas e tenençias que de su alteza ordinariamente esta çibdad e nos en los sus libros tenemos; ni menos mandar reparar estos adarves que son muy viejos e de cada día se caen e derriban, en tal manera que desta cabsa e por la ynportunidad e gran carestía del tiempo e por defecto de las dichas pagas e por los grandes movimientos deste reino e por la guerra de los dichos ynfielès contynuamente nos fassen, somos tenidos en muy gran estrecho de pobreza, e esta çibdad se despuebla de cada día e está para se despoblar del todo. E aún de quince días acá, se derrocó e cayó un lienço de los dichos adarves en lugar muy peligroso, e no tenemos con que los reparar ni para velar e guardar...!»

comprobándose en la anterior cita, y por la fecha de que se trata, que la escasa preocupación de la corona para con el mantenimiento de las murallas obedecería a las luchas internas que sacudían al grueso de la corona de Castilla.

Dos décadas más tarde, y como bien recoge Juan Luis Moreno, el concejo antequerano no reparaba esfuerzos en una constante pugna por el mantenimiento de sus defensas. Concretamente en 1495, esto es, tres años después de la caída del reino nazarí de Granada, se alude a la necesidad de reparar los muros de la cerca en los términos que sigue;

«Sevíá nuestros señores a los jurados Juan de Caravaca e Lorenço de Padilla sobre algunas cosas compliders al bien público de porque asy los adarves d' esta çibdad como

¹ A. M. S. A. C. 1470, octubre 10, fol 9. 1470, octubre 13. Antequera. Recogido por M. ROJAS GABRIEL (1993), en *Algunas notas sobre la conservación...*, págs. 202-203., y en *La frontera entre los reinos de Sevilla y Granada*, 1995, págs. 398-399.

puentes e alcantarillas e terminos e otras cosas estavan caydos e era neçesario de reparar e de cada dia se perdían e caian mas por dende que por el cargo que de sus altezas tenían enbiase a suplicar a sus altezas sobre el caso para que se remediase y cumpliase con el cargo que tenían pedido por testimonio»².

La situación, pensamos, hubo de hacerse insostenible a fines del siglo xv. Al menos eso parece desprenderse de la libranza que los Reyes Católicos otorgan, mediante cédula real, para que de los propios gasten 50.000 maravedís en la reparación de las murallas. Así dice;

«...Por quanto por parte de vos el conçejo, justicia, regidores, cavalleros, escuderos, ofiçiales e omes buenos de la çibdad de Antequera nos fue fecha relación por vuestra petiçión que ante nos en el nuestro consejo fue presentada diziendo que lo muros e torres desa dicha çibdad están mal reparados e parte dellos caydos, e porque aquellos se reparasen e de aquí adelante estuviesen bien reparados nos suplicávades e pediades por merçed mandásemos que de los propios e rentas desa dicha çibdad se gastasen para reparo de los dichos muros e torres çinquenta mill maravedís en cada un año. Pues diz que la dicha çibdad tiene propios de donde buenamente lo podrá complir e pagar...»³.

Sin embargo, y al igual que ocurría en otros muchos lugares, en Antequera el principal problema que suponía el procedimiento de concesión por parte de la monarquía volvió a repetirse. Las irregularidades en el libramiento de los fondos necesarios para la reparación de las murallas y torres se cometieron por parte de aquellos encargados del manejo de los dichos fondos. Así se observa que en 1510, concretamente en 28 de febrero, y a instancias del Alcaide D. Luis de Montalvo, se hace una petición a la reina doña Juana en la que consta una gran preocupación por el deterioro sufrido en los muros de la ciudad y sus torres, ya que son los años de 1507, 1508, y 1509 en los que las autoridades pertinentes abortaron el suministro de la cantidad, que por cédula real, de 50.000 maravedís habían otorgado los Reyes Católicos⁴.

Los inicios de la centuria decimosexta no fueron en balde en lo toca a las obras de reparo en el conjunto de la cerca y elementos de la murallas antequeranas. Como bien ha puesto de manifiesto en su magna obra Juan Luis Moreno, «*el espacio inmediatamente circundante al recinto de la villa se fue ocupando y urbanizando según las propias necesidades de la ciudad*», y así, «*los mas evidentes casos de urbaniza-*

² Juan Luis MORENO LÓPEZ: *La ciudad de Antequera en los albores de la Edad Moderna*, 1996, pág. 22.

³ Archivo Histórico Municipal de Antequera. (A.H.M.A) Libro de Documentos Reales. Fols. 42 v. 43 r.. Aparece recogido en FRANCISCO ALIJO HIDALGO: *Reparaciones del castillo de Antequera a comienzos del siglo xvi*, 1991. Trabajo inédito.

⁴ Idem.

ción, siguiendo este proceso se encuentran relacionados directamente con las puertas de entrada y salida de la ciudad»⁵.

En efecto, lo anteriormente puesto de relieve se comprueba en la Acta del Consejo de 8 de Agosto de 1516, cuando;

«La çibdad cometiò a Fernando de Narbaez jurado que vea la obra que tiene Pedro Chamizo en el adarve de la puerta de las Bastidas conforme a las çonçiones e que lo vea con los alarifes e con el mayordomo del concejo e trayga relación de ello»⁶,

pudiéndose comprobar la actitud proteccionista que empieza a tener la ciudad por la conservación de su defensas. Todo ello, coincidiendo con un periodo en el que la ciudad parece acudir a un momento de recuperación caracterizado por un considerable aumento poblacional y económico, que parece ya dejar en el desván el largo espacio de tiempo en el que Antequera, fruto de su localización fronteriza, fue una ciudad con momentos de total empatía por parte de sus moradores⁷.

Al año siguiente, y con motivo de unas obras cerca de una de las entradas que podemos denominar secundarias, si se permite la expresión, toda vez que hablamos de postigo, la ciudad acordaba con buenos ojos la demolición en lugar de su recuperación de parte de algunos elementos de la cerca, recogándose como sigue;

«La çibdad cometiò a Martin de Luque e Martin de Rojas obrero que vean un espolon de una torre al Postigo por que disen que será bien que se derrybe e se haga de largo a largo e que lo vean los alarifes e sy acordaren de los deshazer que se deshaga e haga el liçenciado»⁸.

El concejo no podía ocultar en ocasiones el interés por el mantenimiento de sus murallas, y así, en casos de tardanza en el libramiento de las cantidades necesarias para acometer las obras; pronto llevaba a sesión tal petición. Así ocurre en el 13 de febrero de 1517, cuando se recoge;

«La çibdad hablando sobre que este otro día mandaron que la obra del postigo se acabase en estando los materiales que estavan al pie de la obra e después de acabada se hisiesen codiçito para la acabar toda e agora se comete a Juan Chácón e Fernando de Narbaes que hagan las condiçiones e les pongan en el almoneda e se remate el domingo primero que verano que se llame a los albañiles y así mismo la obra del postigo de la rinconada e que las condiçiones se traygan al cabildo»⁹.

⁵ J. Luis MORENO LÓPEZ: *Op. cit.*, pág. 243.

⁶ Idem, pág. 319.

⁷ F. ALIJO HIDALGO: *Antequera y la frontera con el islam en la transición a la época moderna*. Baetica. 17. 1997, págs. 43-44.

⁸ A. H. M. A. A. C. 6- Febrero de 1517. Recogido por Moreno López, pág. 321.

⁹ Idem, pág. 335.

Ya en el mes de abril se acometen obras en el entorno de la puerta de la Villa o Estepa, que sería demolida hacia 1582. Concretamente en la sesión del 17 de Abril se dice que;

«La çibdad acordo e mando por se mucha utilidad e provecho al muro que la cibdad mande haser frente a la Puerta Estepa que se alargase más hasia la parte del adarve antiguo acordo e mando que se alargase hacia el dicho adarve por la via derecha de la manera e forma que va el dicho muro»¹⁰.

Las actuaciones para la mejora del recinto amurallado no cesan a lo largo de la centuria decimosexta. A fines de dicho siglo, el concejo tenía seria preocupación por el estado de ruina que presentaba la Puerta de la Villa o Estepa, por lo que procedió a su derrumbe, colocando en dicho lugar el Arco de los Gigantes. Francisco Tejada y Nava, en su obra *Historia de Antequera*, se hacía eco años más tarde de tales trabajos en la forma que sigue;

«...La ciudad mandó derribar esta puerta (de la Villa), o porque ya amenazaba ruina o porque tenía tantos senos vueltas y revueltas que incomodaban a los ciudadanos que en las fiestas solemnes concurrían en gran número a la Iglesia de Santa María que era la mayor en aquel tiempo»¹¹.

La desaparición, de una de las principales puertas de la ciudad había supuesto, por un lado, la amputación de un elemento murario de corte original del primitivo recinto islámico y, por otro, la creación de un gran espacio diáfano que permitía el establecimiento de una nueva plaza, así como un mejoramiento en los accesos a la iglesia Colegial.

El estado de deterioro era la tónica imperante en todo el conjunto amurallado, al menos según se desprende de las actas capitulares. Sin embargo, por lo general, cuando se asistía a obras de reparación, las mismas venían siempre a realizarse en toda la extensión del frente septentrional. Así, concretamente en 1592, en 28 de febrero, se pone de manifiesto *«que la torre del Homenaje de esta ciudad tiene ciertamente necesidad de echarle un suelo, un pretil y almenas»¹²*, continuando más adelante, y siguiendo a Alcocer Martínez que, *«tanto la torre del Homenaje como la torre blanca tienen mucha necesidad de reparo y el muro que está entre las dos torres también necesita repararse, tanto del suelo como de los pretiles y almenas»¹³*.

Los alcaldes junto con otros oficiales del concejo eran, tanto en la teoría como en la práctica, los encargados de fiscalizar sobre el terreno las tareas que debían

¹⁰ Idem, pág. 336.

¹¹ Francisco de TEJADA Y NAVA: *Historia de Antequera*. Siglo XVII. Hoja s/f.

¹² M. ALCOCER MARTÍNEZ: *Castillos y fortalezas del antiguo reino de Granada*, 1941, pág. 109.

¹³ Idem, págs. 109-110.

llevar a cabo los maestros y alarifes enviados por la autoridad monárquica. Este hecho se comprueba sin igual en las postrimerías del siglo XVII, cuando el concejo se ve en la obligación de reparar los aldaños de la torre o puerta de las Bastidas por el estado de ruina que presentaba. Así,

«...se avía pedido que examinada por Maestros alarifes, la fábrica de dicha puerta o se demoliera o se reparase para evitar dichos daños con cuia noticia se avía pasado por esa dha ciudad a nombrar comisario...»¹⁴.

Ya en el siglo XVIII se asiste a un cambio sustancial. Las murallas, testigos mudos de numerosas batallas, en el marco de ampliación de las ciudades van a recobrar un nuevo papel. Así, para el caso que nos ocupa, las autoridades municipales van a intentar mantener en pie parte de las estructuras amuralladas que no necesitaban cuantiosos reparos. Sin embargo, no se llegan a mantener aquellas que presentaban un acusado estado de ruina. Concretamente es en 1727, cuando se alude a la necesidad de reparar rápidamente la torre de Papabellotas (del Homenaje), o de las seis esquinas, señalándose *«la necesidad de que hay de reparar el Reloj por el daño que le han ocasionado los temporales que no pasen a mayores que sean más costosos»¹⁵.*

Dato curioso son las obras a realizar años mas tarde en el frente oriental. Concretamente en la zona que llaman de la zitarilla alta. Por la dicha obra se le encarga al alarife se haga cargo de los materiales de la torre de las bastidas que se había derribado años antes¹⁶.

En continuo proceso de recuperación se presenta, a fines del siglo XVIII, el lado que mira a septentrión. En este caso, concretamente en 1774, asistimos a las obras en la cara interior del Arco de los Gigantes, donde se colocó el actual refuerzo de ladrillos que actualmente podemos comprobar muy reformado.

Si bien el siglo XVIII había sido el de la recuperación y mantenimiento del grueso de las estructuras murarias emergentes, en especial, y como ya hemos puesto de relieve; las del frente norte, la centuria decimonovena sufre un duro revés en ese sentido. Lo vasto de los recintos amurallados y la prolijidad de las tareas obligan sobremanera a las autoridades concejiles al derribo de múltiples elementos de las antiguas murallas de la cerca y la alcazaba de Antequera. Sólo será excepción de cuanto decimos el frente que mira a septentrión. Así, en 1819, se realizan obras de consolidación en la Torre del Homenaje¹⁷. Sin embargo, en 1838, se envía expe-

¹⁴ Vid Anexo Documental. Documento 1.

¹⁵ A. H. M. A. Obras Públicas, Legajo, 2. 1727, Abril, 30.

¹⁶ A. H. M. A. Obras Públicas Legajo 2/548. 1736, Marzo 23.

¹⁷ A. H. M. A. Obras Públicas. Legajo 3, 1819.

diente por Juan Perea quien hace constar «*que a la salida de la plazuela del Carmen, por el camino que se dirige hacia la Virgen de Espera hay dos torreones o murallas descarnadas por los temporales y amenazan ruína*».¹⁸ Seis meses más tarde, y tras el reconocimiento por el alarife José de Reina, de las dos torres ruinosas, este manifiesta que se hace necesario demoler lo que está amenazando al público.

Tres años más tarde era demolida uno de los vestigios más desconocidos por todos los investigadores que se acercan al conocimiento de las murallas de Antequera. Nos referimos a la Puerta de las Bastidas. Cuantos hechos ocurren con posterioridad a lo referido, son temas que dejamos para posteriores trabajos, toda vez que se escapan del marco temporal en el que insertamos nuestro análisis.

Hasta aquí las cosas, breve pero clara y precisa es la conclusión que podemos aportar a este modesto trabajo. No existió una política regular desde el concejo para con la recuperación de todas las estructuras murarias. Las distintas épocas, analizadas de soslayo, mostraban a las claras la heterogeneidad de criterios a la hora de demoler o mantener un edificio. A todo ello hay que sumar la siempre difícil problemática de la financiación. En ese sentido, podía llegar a ocurrir que la libranza para los gastos de conservación y mantenimiento de las murallas se presentara como una garantía por parte de las autoridades concejiles a lo largo de toda la Edad Moderna, pero sería sólo en la teoría. En la práctica, el grueso de las actividades en los lienzos de muralla se producían in extremis y cuando el peligro de derrumbe podía producir daño físico a los transeúntes. En definitiva, la relativa situación de desamparo que hubieron de ofrecer la mayor parte de las fortalezas, luego de la desaparición del reino de Granada, afectó con la misma magnitud a Antequera. En la actualidad, aunque con un más que pobre criterio arqueológico, las murallas están sufriendo un continuo proceso de recuperación y consolidación.

¹⁸ A H. M. A. Obras Públicas. 1838, Febrero-Julio. Hoja s/f. Vid Anexo Documental. Documento 2.

III. ANEXO DOCUMENTAL

... Documento 1 ...

1692, Junio, 3. Antequera.

«Autos fechos por V. D. Fco. Pineda ...corregidor de esta ciudad para derrivar la torre de las vastidas».

A.M.A. Legajo Obras Públicas. Hoja s/f.

Don Carlos por la gracia de Dios rey de Castilla, de León, de Aragón... en nombre de esa dicha ciudad nos hizo relación que el convento de religiosas del Carmen de Calzados avía ocurrido en el año pasado de ochenta y nueve representara que unas casas que tenía inmediata a la puerta que llamaban de las bastidas que era una de las principales de la fábrica y situación antigua que tenía amenzava ruina y evidente riesgo no había inquilinos que la quisieran ante en gran e daño y perjuicio, le es dho... por quien se avia pedido que examinada por Maestros alarifes, la fábrica de dicha puerta o se demoliera o reparase para evitar dichos daños, con cuiá noticia se avía pasado por esa dha ciudad a nombrar comisario por el qual con Maestros Alarifes nombrados y aviéndose reconocido que por entonces no amenazaba ruina ni avía prudente recelo de ella queda (doce) por entender las casas en este estado en el año pasado de mil seizientos y noventa se había repetido por dicho convento la misma instancia con menor expresión de dicha ruina y conste noticia se avia nombrada por essa... sobre la materia y los perxuicios que demás de los representado por dicho convento se podían experimentar en las muertes de las personas que pasaban por dicha puerta frequentemente porque era el paso que comunicaba la fábrica nueva de esa dicha ciudad al varrio que llamaban de San Juan de la Antigua como paso era muy frequentado por ser dicho varrio el de todos los tratantes del remio de Lanas y a la rivera de los molinos, y que por esta causa era preciso ocurrir luego al reparo de dchos daños y avía esa dicha ciudad acordado se demoliera de dicha torre el chapitel o parte superior que la corona que era lo que más amenazaba ruina y aviéndose empezado a ejecutar...

Documento 2

1838, Febrero-Julio. Antequera.

Expediente sobre demolición de dos torreones ruinosos.

A.M. A. Legajo Obras Públicas. Hojas s/f.

Al Ilustre. Ayuntamiento Constitucional. D. Juan Perea vecino de esta ciudad a Vs. Con el debido respeto hace presente que a la salida de la plazuela del Carmen por el camino que se dirige hacia la Virgen de Espera hay dos torreones o murallas descarnadas por los temporales amenazan una completa ruina y si por desgracia se desprendiesen causarían desgracias yncalculabres y serian victimas las personas que transitan por tan pasajero sitio y las casa que en la bajada del Rio y un poco mas aca de frente del antiguo cementerio de S. Isidro se hallan debajo de aquellas según he llegado a comprehender han sido denunciadas diferentes veces por los Maestros Alarifes de Ciudad, y para evitar al M. I. Ayunta-

miento los gastos que se ympensarian de echar abajo las mencionadas murallas se ofrece el exponente a hacerlo a su costa con yntervención del Maestro Alarife que se designe por V. S. Siempre que se le conceda libremente el aprovechamiento de las piedras y ripios que produzcan sujetándose en un todo en el modo de hacerlo al dictamen de dcho maestro.

Suppca. a V. S. Se sirba así mandarlo como es justicia que pide y desea la conservación de V. S. por de todos años.

Antequera, 13 febrero de 1838.

IV. BIBLIOGRAFÍA

En la bibliografía se citan algunos trabajos referidos a la ciudad de Antequera y otros que tratan el tema concreto que estudiamos en este artículo. En ambos casos hechos que venos necesarios para un mejor conocimiento del tema.

- ALCOGER MARTÍNEZ, Mariano: *Castillos y lugares del antiguo reino de Granada*. Tanger, 1941.
- ALIJO HIDALGO, F.: *Estudio demográfico y urbanístico de la ciudad de Antequera (1491-1518)*. Jábega 23. 1978, págs. 11-16.
- ALIJO HIDALGO, F.: «Mercedes y privilegios a una plaza fronteriza del siglo xv. Antequera». En *Actas I. Congreso de Historia de Andalucía*. Córdoba. Nov. 1979. Publicado en 1982, págs. 407-419.
- ALIJO HIDALGO, F.: *Antequera cristiana. Primeros repartimientos*. Gibralfaro. 30. Málaga, 1981, págs. 7-17.
- ALIJO HIDALGO, F.: *Antequera y su tierra (1410-1510). Libro de repartimientos*. Málaga, 1983.
- ALIJO HIDALGO, F.: *Reparaciones del castillo de Antequera a comienzos del siglo xvi*. 1991. Trabajo inédito.
- ALIJO HIDALGO, F.: *Antequera y la frontera con el islam en la transición a la época moderna*. Baética 17. Tomo II. 1997, págs. 41-49.
- FERNÁNDEZ LÓPEZ, S.: *Catalogación y estudio de las fortalezas medievales de Málaga y su territorio*. 1987. Tesis doctoral inédita.
- FERNÁNDEZ LÓPEZ, S.: *El aparato defensivo militar antequerano en la Edad Media*. Revista de Estudios Antequeranos. Vol 2. 1993, págs. 351-359.
- FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, J. María: *Repartimientos y urbanización después de la conquista*. Gibralfaro. 1. Málaga 1951, págs. 11-22.
- GALLEGO ROGA, F. Javier: *La ciudad y sus murallas. Conservación y restauración*. 1995.
- MORENO LÓPEZ, J. Luis: *La ciudad de Antequera en los albores de la edad moderna. (Un estudio sobre los elementos urbanísticos antequeranos entre 1494 y 1530)*. Antequera, 1996.
- PALOMINO JAÉN, J.: *Las murallas de la ciudad de Andújar y su pervivencia a través de las actas capitulares y el urbanismo*. En I Congreso Internacional Fortificaciones en Al-Andalus, 1996, págs. 341. 345.
- PÉREZ GALLEGO, M.: *Antequera a fines del siglo xv*. Málaga, 1992.
- ROJAS GABRIEL, M.: *Algunas notas sobre la conservación y el estado edilicio de las fortificaciones castellanas en la frontera granadina occidental durante el siglo xv*. Estudios de Historia y Arqueología Medievales. IX. 1993, págs. 185-216.
- SAN MILLÁN Y GALLARÍN, C.: *Actuaciones sobre el recinto amurallado de Écija en los siglos xix y xx y su incidencia en la estructura urbana*. En Écija en la Edad contemporánea. Écija. 2000, págs. 181-185.
- SAN MILLÁN Y GALLARÍN, Carlos: *La técnica militar aplicada al cerco y defensa de medina Antequera*. Revista de Estudios Antequeranos, 10. 1997, págs. 413-420.
- SAN MILLÁN Y GALLARÍN, C.: *Acerca de los sistemas defensivos de Antequera en la frontera (1236-1487). Notas para su estudio*. En III Congreso Internacional de Estudios de Frontera. Jaén 2000, págs. 711-721.
- SAN MILLÁN Y GALLARÍN, C.: *La reconstrucción historiográfica de las fortalezas del alfoz de Antequera*. En III Congreso de Historia de Andalucía. Córdoba 2001. (En prensa).
- SAN MILLÁN Y GALLARÍN, C.: *Las murallas de Antequera. Su reconstrucción historiográfica*. (En prensa).